

EL ATLANTE.

Aquel pueblo es verdaderamente libre

donde las leyes mandan y los hombres obedecen

CORTES

Sesion del dia 15 de agosto.

Se abrió á la doce y media, En seguida se leyó y fué aprobada el acta de la sesion de ayer.

El señor Presidente anunció la orden del dia que era la continuacion de la discusion del art. 1º del dictámen de la comision de Hacienda sobre la contribucion extraordinaria de guerra.

El señor Alvarez Garcia defendió el sistema que propone la comision, fundándose para ello en que por él los pueblos no pagaban la cuota que les cupiese por medios violentos ni tiranos. Espuso ademas que si las Cortes no aprobaban el articulo del proyecto, desde luego negaba su voto á todos los demas.

Se declaró el punto suficientemente discutido, y procediéndose á su votacion quedó aprobado el articulo á no ser la especificacion de que la contribucion fuese de 500 millones como se proponia en aquel. En vista de esta determinacion de las cortes, la comision manifestó que retiraba su dictámen. Giró sobre este incidente la discusion un largo rato, acordándose por último que no habia lugar á retirarse el dictámen. Se suspendió en seguida esta discusion.

El señor Suances preguntó al señor ministro de Hacienda que fundamento tenian las voces que circulaban por el pueblo y anunciaban un periódico de esta capital sobre cambio de gabinete.

El Sr. secretario del despacho de Hacienda contestó que una vez que se hallaba sentado en aquel honroso asiento, prueba era de que gozaba aun de la augusta confianza de S. M.

No satisfecho con esta respuesta el Sr. Suances, hizo una proposicion reducida á pedir á las cortes se sirviesen declarar en sesion

permanente hasta que el Sr. ministro de Estado se presentase, á decir lo que hubiese sobre dicho particular.

Despues de un debate en el que tomaron parte los Srs. Fontan, Orca (don Juan) y el Sr. Argüelles, á consecuencia de cuyo discurso, retiró la proposicion el Sr. Suances, por considerar que el importante objeto que se proponia con ella estaba logrado por la discusion á que habia dado lugar, segun manifestaremos mañana en el número inmediato: y se levantó la sesion del dia á las cuatro y media de la tarde.

Sesion del dia 17 de agosto.

Se abrió á las doce y media.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion de ayer.

En seguida se pasó la orden del dia, que era la discusion del art. 4º del dictámen de la comision de hacienda sobre la contribucion extraordinaria de guerra.

Dicho art. dice asi: "Los propietarios de predios ó fincas rústicas que no las cultiven por sí, sino que las tengan arrendadas, contribuirán con un diez por ciento, sin deduccion alguna de las tasas que perciban, como productos de sus arrendatarios.

El Sr. Abad de la Sierra dice que no está conforme con el art. mientras no hay precedentes por los que se pueda saber el deficit, y mientras la comision no aclare el art. distinguiendo la propiedad, y favoreciendo la posible á la clase agrícola.

El Sr. Burriel, en contestacion á los discursos de los Srs. Alvarez Garcia y Madoz, manifiesta que el objeto de este art. es solo proporcionar al gobierno una anticipacion que se tendrá en cuenta en el reparto de la contribucion, y cuando llegue este caso será cuando el propietario que tiene en arrendamiento, y el arren-

datario por su industria.

El Sr. Diez impugnó el art. por creerlo muy gravoso á los pueblos.

Se declaró el punto suficientemente discutido y puesto á votacion ha sido aprobado el art.

El art. 5º reducido á que los propietarios de fincas rústicas ó urbanas paguen una dozava parte de los alquileres ó arrendamiento, fué aprobado despues de un ligero debate.

Se pasó á la discusion del art. 6º que dispone que el comercio é industria de toda la nacion, bien se ajerza por españoles ó extranjeros, contribuya con un tanto y medio de las cuotas que cada individuo pague.

Despues de haber hablado varios Srs. diputados, cada uno en diversos sentidos, se suspendió esta discusion, y se levantó la sesion á las cuatro y cuarto.

Sesion del dia 16 de agosto.

Se abrió á las doce y media, y aprobada el acta de la de ayer, se pasó á la discusion del proyecto de la contribucion extraordinaria de guerra.

Leido el art. 2º se opuso á él el Sr. Fontan, haciendo varias observaciones que le fueron contestadas por el Sr. Sancho. En seguido hablaron otros varios Srs. y quedó aprobado el art. con una ligera modificacion.

El art. 3º se aprobó sin discusion, y puesto á ella el 4º, despues de haber hablado varios Sres. se suspendió.

Se leyeron varias proposiciones, entre ellas una del Sr. Alvaro, y otros tres Srs. Diputados, reducida á que se declare que el gobierno actual no ha satisfecho los deseos de la nacion, ni ha llenado sus esperanzas, y se forma una junta directiva de guerra. La apoyó el Sr. Alvaro, y preguntado si se admite á discusion, las Cortes acordaron que no.

Se leyò otra del Sr. Vazquez Parga pidiendo que el editor responsable de un periòdico lo sea de todo lo que se publique en el, y se exija el editor la garantia de que pague 500 reales de contribucion; se admitiò á discusion y se mandò pasar á la Comision de libertad de Imprenta.

Se resolvieron otros varios expedientes y, señalada la òrden del dia para mañana, se levantò la sesion. Eran las cuatro y media.

TABLA CRONOLOGICA.
de los principales descubrimientos geograficos de las naciones Europeas modernas.

Año 861 *Isla de Ferro.*
Descubierta por un barco de la Escandinavia.

874. *Islandia.*
Descubierta por un caudillo de Noruega, que obligado á huir de su país se acogió allí. Algunos suponen que habia sido descubierta previamente por un pirata Dinamarques.

950. *Grilandia.*
Descubierta por los primeros habitantes de islandia.

1001 *Vinlandia.*
Parte septentrional del continente de America, descubierta por los Islandieses. Se asegura por tradicion que los descubridores le dieron aquel nombre por la abundancia de viñas que hallaron allí: cosa á la verdad muy improbable.

1345. *Islas Canarias.*
Estas islas fueron conocidas por los antiguos, y ya olvidadas, fueron descubiertas por los Vizcainos.

1364. *Costa de Guinea.*
Descubierta por unos marineros Franceses de Dieppe.

1448. *Porto Santo.*
Descubierta por los Portugueses Vaz y Zarco.

1449. *Madera.*
Los ingleses pretenden que esta isla fue descubierta por un ingles llamado Machan en 1344, pero no hay prueba de ello. Los portugueses Vaz y Zarco la descubrieron en este año, y le dieron el nombre de S. Lorenzo; pero despues fue visitada otra vez por los portugueses, y le dieron el nombre de Madeira, por razon de los bosques que hallaron allí.

1434. *Cabo Bojador.*
Por la primera vez fue doblado

en este año por los Portugueses.

1440. *Rio Senegal.*
Descubierto en este año por los Portugueses; y ecsaminado despues por los mismos en 1445.

1446. *Cabo verde.*
Descubierto por el Portugues Denis Fernandez.

1448. *Islas Azores.*
Descubiertas por Gonzallo Vello, Portugues,

1471. *Santo Tomas.*
Una de las islas de Cabo Verde situada bajo el Ecuador.

1484. *Congo.*
Tierra descubierta por Diego Cam, Portugues.

1486. *Cabo de Buena Esperanza.*
Descubierto primeramente por el portugues Bartolomé Diaz, quien le dió el nombre de "cabo de las Tormentas;" otros le llamaron "El Leon de la Mar," y otros "La cabeza de Africa" El Rey Juan Segundo de Portugal, previendo felizmente los descubrimientos futuros le dió la apelacion de "Cabo de Buena Esperanza"

1492. *Lucayas ó Bahamas.*
El principio de los descubrimientos de America. San Salvador, una de las islas Bahamas, fue descubierta en la noche del 11 de Octubre en este año por los Españoles, guiado por el Principe de los Navegadores Cristobal Colon.

1493. *Isla española ó S. Domingo y Cuba.*
Con noticias adquiridas en las Bahamas, se dirijió Colon á la isla Española, llamada despues Santo Domingo, y desde esta á la isla de Cuba; siendo estas dos ricas islas el fruto de su primer viage.

1493. *Jamaica, San Cristobal, y Dominica.*

Regresado Colon á España, emprendió su segundo viage, cuando descubrió la isla de Jamaica, nombre que le fue dado á su titulo de Marques. Luego descubrió á San Cristobal, dandole su nombre; y ultimamente descubrió la Dominica; siendo este el fruto de su segundo viage

1497. *Cabo de Buena Esperanza.*
En este año consiguieron los Portugueses, bajo el mando de Vasco de Gama, doblar este Cabo, abriendose asi camino para el descubrimiento de la India.

1497. *Mozambique.*
Isla descubierta por Vasco de Gama pocos dias despues de haber doblado el Cabo de Buena Esperanza.

1497. *Terra nova.*
Descubierta por Cabot, quien le dio el nombre de *Prima Vista* á la costa de *Bacalao* á la isla adyacente que todavia conservan; y siendo nombres Españoles és de suponer que ya estaba en el servicio de España.

(Se continuará)

ESTADO ACTUAL DE LA FABRICACION DE TEJIDOS EN INGLATERRA.

TELARES DE PODER.
Se ha dado este nombre en Inglaterra á los telares movidos por la agencia de una fuerza física, aplicada mecánicamente, ya sea por medio de animales, ya por la corriente ó peso del agua, ó ya por el violento impulso del vapor. El nombre, pues, de "telar de poder," significa aquel en que la urdimbre sube y baja, y pasa de un lado á otro la lanzadera sin la asistencia del hombre; y telar de mano es aquel en que las manos ó pies causan el movimiento; la diferencia en el producto del trabajo es inmensa, y á esta sola causa debe la Inglaterra su riqueza, sus recursos, su poder, su gloria y aun su ilustracion. La relacion siguiente, presentada al Parlamento en este año, especifica el número de telares de poder trabajando actualmente en varios condados del reino unido de la Gran Bretaña.

INGLATERRA.	
Condados.	Telares de Poder.
LANCASHIRE:	
De géneros de algodón...	61,176
De géneros de lana.....	1,142
De géneros de seda.....	366
	62,684
YORKSHIRE:	
De algodón.....	3,885
De estambre.....	3,123
De lana.....	801
	7,809
CHESHIRE:	
De algodón.....	22,491
De seda.....	414
De lana.....	8
	22,913
DERBYSHIRE:	
De algodón.....	403
De seda.....	166
	56

STAFFORDSHIRE:

De algodón 346

WESTMORELAND:

De lana 8

DEVONSHIRE:

De seda 80

ESSX:

De seda 106

LEICESTERSHIRE:

De algodón 40

De lana y estambre 89

129

MIDDLESEX:

De algodón 8

De seda 300

308

NORFOLK:

De seda 24

SOMERSETSHIRE:

De lana 71

De seda 132

203

WARWICKSHIRE:

De fajas, &c. 25

WORCESTERSHIRE:

De cintas 7

GLOUCESTERSHIRE:

De lana 543

CUMBERLAND:

De algodón 186

NORTHUMBERLAND:

De lino 35

En GALES, varios 1,939

Total en Inglaterra y Gales 97,914

ESCOCIA.

GLASGOW: de algodón 13,253

En otras partes, varios 4,468

17,721

IRLANDA.

En el Norte: de algodón 935

De lino 100

En WATERFORD: varios 339

WEXFORD 67

KILDARE 52

En otras partes, varios 23

1,516

Total en el Reino Unido 117,150

La comision concluye su relacion diciendo, que es muy probable se aumente el número de estos telares; porque habiendose aplicado recientemente, como por experimento, para la fabricacion de varios artículos, y prometiendo buen suceso, habrá ocasion de emplear muchos mas.

CALLES.

Las conveniencias para el público que ahora se observan en las ciudades grandes son tan indispensablemente necesarias que deberiamos suponer haber sido cuevas con la primera ereccion de pueblos grandes; sin embargo, si examinamos el estado de las poblaciones antiguas; hallaremos que algunas de las comodidades mas esenciales eran desconocidas aun en las capitales mas espléndidas.

Unas de las conveniencias públicas mas esenciales es la facilidad de locomocion; por esto fue que los Griegos y Romanos pusieron tanto cuidado en la construccion de sus caminos. Es probable que el objeto principal, si acaso no fue el único de la atencion de los antiguos en mantener buenos caminos, era facilitar el tránsito de sus cohortes y legiones por las provincias de sus dominios; y por esto se hallan existentes algunos trechos de caminos excelentes en Italia, Francia, España, y aun en Inglaterra, del tiempo de los Romanos, para mantener la comunicacion entre sus estaciones ó puestos militares. Pero al mismo tiempo es muy singular ver la indiferencia con que miraban el estado de sus calles, las cuales eran execrablemente malas. Seria natural suponer que el organizado y poderoso gobierno de los Césares hubiese puesto mas atencion á las calles por donde andaban todos los dias, los coches siendo entonces desconocidos, que á los caminos para la marcha de sus tropas; pero era todo lo contrario, pues que las calles de Roma, la capital del mundo, solo estaban empedradas en algunas partes con piedras desiguales, y el resto eran cenegales. Horacio, que vivia en el siglo mas refinado, declara que era un tormento andar por las calles de Roma. Al mismo tiempo es muy singular que en las ciudades momias de Pompeyo y Herculaneo se ven las calles, hasta ahora aclaradas, muy regularmente empedradas, y con claros indicios de haberse mantenido en buen estado y con aseó.

En la historia Griega hallamos relaciones muy prolijas de los edificios en sus ciudades, pero nunca se menciona el estado de sus calles; Tebas es la única excepcion, sobre la que observa Herodoto que habia ciertas personas nombradas para

mantener las calles en reparo, de lo que solo podemos inferir que estaban empedradas.

Pasando de la antigüedad á los tiempos comparativamente mas modernos hallaremos, el mismo descuido en el estado de las calles. El mas antiguo empedrado de que se halla memoria es el de las calles de Cordova. El califa Abduraman II hizo empedrar todas las calles de aquella ciudad con piedras iguales (acaso era lo que llamamos baldosas), en 850, y al mismo tiempo hizo conducir el agua en las casas por tubos de plomo. Un siglo despues fue empedrada la ciudad de Granada, con la misma conveniencia del agua.

Los primeros empedrados que se mencionan en la historia de Francia son los de las calles de Paris, que principiaron en 1181, habiendo estado las calles de aquella ciudad hasta entonces llenas de cieno; sobre esto observa Rigord, el historiador de Felipe II, "Que el nombre de Lutetia, que significa suciedad, fue mudado en Paris, por el hijo de Priamo." Qué connexion tiene el hijo de Priamo con la capital de los Franceses no ha sido todavia explicado, aunque la causa del empedrado está menudamente referida, y es tan curiosa que no dejará de agradar á algunos de nuestros lectores.

Se refiere que un príncipe de la sangre real, paseando un dia por las calles de Paris, ó Lutetia segun Rigord, cayó de su caballo, habiendose este espantado por un cerdo que le antandose del cieno, por no ser atropellado, pasó por entre los pies del animal, y así fue muerto aquel personaje. El rey mandó entonces publicar un edicto prohibiendo que los puercos anduviesen por la ciudad.

Los monges de San Antonio Abad espostularon fuertemente contra el edictor ensistiendo que era una falta de respeto al Santo patron el impedir que sus puercos se encenagasen por donde les diese la gana; por lo que el rey se halló en la necesidad de conceder á los puercos de San Antonio el privilegio esclusivo de revlocarse en el lodo por las calles que quisiesen, con la sola condicion de llevar una campanilla atada al pescuezo; despues de esto halló el gobierno que el mejor remedio era empedrar las calles. Si á algunos de nuestros lectores pareciere ridícula esta re-

lacion, le informaremos, que nos acordamos haber visto en Sevilla á los puercos de San Antonio en posesion del mismo privilegio, y que las devotas del Santo Abad les echaban lo mejor que sobraba de sus mesas antes que darlo á un mendigo necesitado. Como los puercos del Santo estaban medio civilizados comian igualmente verduras, pan, carne ó pescado. A la verdad, los gruñidores cuadrúpedos paseaban por las calles, y eran tan regalados y acariciados como los toros sagrados que andan por las calles de Calcuta, pero en esto tienen los Indios mejor gusto que los Parisienses y Sevillanos.

Volviendo al asunto de las calles, hallamos una gran mejora en las ciudades Europeas y Americanas. Casi en todos los países están ahora las calles mejor ó peor empedradas, pero no bastaba esto para la conveniencia de los ambulantes. Es verdad que en Paris, Madrid y otras capitales las calles están limpias y bien empedradas, pero los guijarros ó piedras son puntiagudos y la superficie tan desigual, que solo puede tolerar los las plantas de los pies de un ganapan, aguador, ó mozo de cordel. Por otra parte, no hay ánditos ó enlosados para la seguridad de los caminantes, y evitar ser estrujados contra las paredes, ó salpicados de pies á cabeza, cuando en una calle pasan dos coches encontrados. En algunos pueblos, es verdad, hay aceras enlosadas, pero tan angostas que apenas pueden pasar á la vez dos ó tres personas, y como la urbanidad exige que unos cedan la acera á otros, el mas bien criado, ó el mas humilde, se halla en la necesidad de dejar la acera y volverla á tomar, haciendo un zigzague que al fin importa la mitad mas del camino.

Los ingleses se jactan de tener sus calles, en las ciudades principales, mas bien empedradas y con los mejores ánditos que en algun otro país. Nosotros no disputamos el hecho, pero no deben olvidarse que estas son mejoras de pocos años á esta parte, efectuadas por la riqueza acumulada en el último medio siglo, é imperiosamente requeridas segun la forma de sus casas. Estas en todos los pueblos grandes, tienen las cocinas, despensas, cavas y habitaciones para criados tres ó cuatro varas mas bajas que las calles, y es necesario procurar ventilacion,

mantener luz, y defenderlas con fuertes barandas por la calle, lo que requiere mucho espacio. El gentío de Londres, Dublin, Edimburgo, Liverpool, &c. es tan crecido, y la multitud de coches, carros y carretas tan escesiva, que sin un ándito espacioso no se podría caminar. Sin embargo de esta necesidad, es digno de alabar el celo de las autoridades parroquiales en mantener las calles en un estado tan conveniente. Pero se engañarán nuestros lectores si imaginan que estas comodidades son efecto de la liberalidad del gobierno. Es un tributo que paga cada vecino al año por esta conveniencia, y á un precio que no la comprarían en otra nacion. Una casa por pequeña que sea, paga en Londres, á lo menos, 25 pesos anuales por la conveniencia del empedrado; una casa regular contribuye con 50 pesos, poco mas ó menos; y las casas grandes pagan de 100 á 200 pesos. Una junta en cada parroquia tiene esta incumbencia, y cada año señala la cuota que cada vecino está obligado á pagar sin mostrarle las cuentas, y sin apelacion á tribunal alguno.

El empedrado de las calles en Londres &c. es ciertamente hermoso y de cuanta solidez es posible dar á esta especie de obra. Las piedras son de mármol durísimo, bien picadas, de una tercia á media vara de hondo, y una cuarta, á lo menos, de ancho en la superficie de arriba, muy artificiosamente colocadas, y sugetas con las mezclas mas duras que se han podido hacer. Sin embargo, aun no son bastante para resistir el tráfico de esta inmensa capital, por lo que se ha recurrido á otro expediente practicado ya en las calles mas principales.

Hace ocho ó diez años que Mr. Mac Adam halló por esperiencia que un suelo duro era mejor que los empedrados, y el suceso ha mostrado la exactitud de sus ensayos. La piedra que se habia de emplear, es machacada en pedazos como nueces, y esparcida igualmente por la calle ó camino; esta es reducida á polvo por el piso de los caballos y paso de ruedas, y luego se esparce otra capa de pedazos, sin permitir de que quede hoyo alguno que detenga la lluvia, y así se forma un suelo duro. Ultimamente se emplea guijo ó pedernales igualmente quebrantados; siendo la consecuencia el producir un suelo de una tercia ó media vara, tan só-

lido y unido como una costra de la mas fuerte argamasa; y aunque es necesario estar siempre añadiendo mas piedra, el costo es pequeño, porque un par de hombres pueden mantener en constante reparo toda una calle. Á esto llaman los ingleses Macadamizar.

Pero los ánditos ó enlosados es la hermosura de las calles en las ciudades de Inglaterra. En la parte llamada la ciudad, que es el centro del comercio, siendo las calles generalmente estrechas y no muy derechas, el enlosado es angosto, y aun hay algunas donde apenas tiene media vara. Ultimamente se han abierto diez ó doce calles muy espaciosas, particularmente la de *Farringdon*, donde el enlosado á cada lado tiene mas de seis varas de ancho, y cada losa de dos á tres varas de largo. En la parte del oeste, ó *Westminster*, que es la porcion mas grande de Londres, los enlosados son soberbios, pudiendo andar por estas calles medio millon de gente sin estrujones, sin peligro de ser atropellados por coches ni caballos, ni aun de tropezar, la persona mas décrepita. El anchó de estas calles es vario: *Portland Place* tiene como cuarenta varas; *Regent Street*, la mas magnífica en Europa, tiene treinta varas de ancho y mas de un cuarto de legua de largo; *Oxford Street* tiene media legua de largo en línea recta, y de veinte y cinco á treinta varas de ancho; las demas son regularmente de veinte varas.

(Se continuará.)

EMBARCACIONES.

Bergantin Americano Quincy su capitán Carlos Jores con 2 dias de la Madera 2, pasajeros, su carga vino de la Madera para Boston, consignado á los Srs. Bruce y Hamilton y compañía y trae 62½ onzas de oro, para comprar barrilla en la isla de Lanzarote y salió el 10 para dicho destino.

10. *Bergantin Amburgues Maria, su capitán Enrique Critian Schmid, con 40 dias de Amburgo, su carga 5100 garrafones vacios, 400 frasqueras de Ginebra, géneros, vidrios, quincallería; consignado á los Sres. Bussé y Mahy.*

Editor responsable P. M. RAMÍEZ.

Imprenta de EL ATLANTE.